

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD**

*Decreto 503/2019, de 26 de junio, por el que se nombra a don Carmelo Rodríguez Torreblanca Rector Magnífico de la Universidad de Almería.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 131.2 y 6 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, y una vez efectuada la proclamación de Rector, conforme al resultado de la elección efectuada a este respecto por la comunidad universitaria de la citada Universidad, a propuesta del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 26 de junio de 2019,

#### **D I S P O N G O**

Artículo único. Nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Almería a don Carmelo Rodríguez Torreblanca, Catedrático de dicha Universidad.

Sevilla, 26 de junio de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA  
Presidente de la Junta de Andalucía

ROGELIO VELASCO PÉREZ  
Consejero de Economía, Conocimiento,  
Empresas y Universidad